

Santiago, abril 3 de 2014
ILC GG 101/2014



INVERSIONES
LA CONSTRUCCION

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo instruido por esa Superintendencia a través de Oficio Circular N° 832, por medio de la presente nos permitimos informar la situación de las empresas del grupo ILC que cuenta con oficinas e instalaciones en la zona norte del país:

- a) Las subsidiarias dependientes de Empresas Red Salud S.A., como Clínica Iquique S.A y Megasalud S.A. no han sufrido daños estructurales en sus dependencias, y si bien las operaciones de Clínica Iquique se encuentran momentáneamente suspendidas, se está trabajando para reestablecer los servicios. De acuerdo con lo anterior, no se observan efectos significativos que puedan afectar la situación financiera de las subsidiarias.
- b) Las dependencias de nuestra subsidiaria AFP Habitat S.A., no presentan daños ni mermas que puedan representar un efecto adverso en su situación financiera.
- c) Isapre Consalud no prevee impactos financieros por efecto del terremoto en la zona norte del país. A pesar que las oficinas de las sucursales Arica e Iquique han reanudado en forma parcial su operación, la existencia de herramientas electrónicas permite continuar prestando los servicios a los clientes.

Hasta el momento tampoco se registran daños materiales de consideración en las dependencias de la Isapre, y en todo caso la existencia de seguros reduciría un posible impacto financiero.

- d) Nuestras subsidiarias Corpvida S.A. y Corpseguros S.A., con oficinas en las ciudades de Arica e Iquique, no presentan daños en sus dependencias y han continuado operando regularmente. Con relación a los impactos que esta catástrofe pueda tener en los activos de las sociedades, tales como inversiones financieras e inmobiliarias, estos se encuentra aún en etapa de investigación y estudio, y sobre siniestros que puedan haberse declarado con motivo de fallecimientos de posibles asegurados, estos aún se desconocen.

En todo caso se estima que de existir impactos financieros sobre el patrimonio de las sociedades, éstos serían menores.

Sin otro particular, saluda atentamente a UD.



Pablo González Figari
ILC Inversiones